

La Universidad de Alicante es la octava de España en solicitud de patentes internacionales - Información - 11/07/2019

La Universidad de Alicante es la octava de España en solicitud de patentes internacionales

► La institución académica alicantina es la cuarta que más crece en registro de nuevos productos y de métodos de investigación por profesor

SOL GIMÉNEZ

■ La Universidad de Alicante (UA) se sitúa la octava de España en solicitud de patentes internacionales presentadas ante la Oficina Española de Patentes y Marcas (OPEM) con 70 solicitudes en los últimos cinco años. La institución académica es también la décima en cuanto a solicitudes de patentes nacionales, con 89 presentadas en el mismo periodo. Entre las universidades de la Comunidad Valenciana sólo es superada por la Politécnica de Valencia. La Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) solicitó 48 solicitudes de patentes nacionales en los últimos cinco años y 20 internacionales.

Además, la UA se ha convertido en la cuarta universidad española que más crece en cuanto a número de patentes concedidas por profesor, según la Fundación CyD que ayer publicó su último informe.

Este estudio recoge la evolución de distintos indicadores de innovación de los últimos cinco años de 60 universidades españolas y destaca a las que han tenido un recorrido positivo en estos años. La UA también muestra una evolución ascendente en publicaciones por profesor, publicaciones con empresas, publicaciones internacionales y regionales. Todos ellos parámetros que se tienen en cuenta para medir la innovación universitaria.

En el apartado de patentes

Perspectivas Buen dato al cierre de este año

► El Servicio de Gestión de la Investigación y Transferencia de Tecnología de la Universidad de Alicante (SGITT) espera cerrar con buenos datos de solicitudes de patentes este año. De hecho, según adelantó su director, Víctor Pérez, su equipo ya está en proceso de redacción de varias solicitudes que esperan poder presentar después de verano junto a otras que surgirán en septiembre. Así, confía en rondar la veintena de solicitudes al cierre de 2019, una cifra importante tras la entrada en vigor en 2017 de la nueva ley que endureció las condiciones para presentarlas. s. g. b.

concedidas por profesor la universidad alicantina sólo tiene por delante a la Autónoma de Barcelona, la Universidad de Barcelona y la Universidad de Murcia y se coloca un escalón más arriba de la Politécnica de Madrid, que ocupa el quinto puesto. Hay que matizar que se trata de patentes

por profesor, no en los números globales de patentes concedidas.

Este dato no es casual. La Universidad de Alicante lleva años en el «top 10» de los campus españoles en lo que respecta a patentes solicitadas.

Además, en 2017 entró en vigor una nueva ley que endureció sustancialmente los requisitos para poder presentar una solicitud de patente al incluir una memoria técnica que equivale a un examen y al pago del 50% de las tasas a las universidades, que hasta ese momento estaban exentas.

En este sentido, el director del Servicio de Gestión de la Investigación y Transferencia de Tecnología de la Universidad de Alicante (SGITT), Víctor Pérez, destacó «el esfuerzo que está realizando la universidad para continuar en estos niveles de solicitudes, en los que siempre hemos estado arriba». Este servicio es el encargado de valorar en primera instancia las propuestas de los investigadores y de redactar las solicitudes.

Variedad

Las patentes que presenta la UA para proteger el producto, el procedimiento y sus aplicaciones en el mercado durante 20 años son de lo más variadas. Desde un nuevo fotobiorreactor para producir espirulina a gran escala hasta un guante exoesqueleto que permitirá a personas sin movilidad en una mano realizar ta-



Laboratorio de la Universidad de Alicante. ROBERTO RUIZ

reas, pasando por dispositivos ópticos, químicos, biomédicos e informáticos.

El objetivo del endurecimiento de las condiciones es que las patentes sean de mejor calidad, lo que después facilita licenciarla, es decir, que una empresa la compre y la explote generando unos beneficios que revierten en el sistema productivo, en la uni-

versidad y en el grupo de investigadores o investigador que la haya alumbrado. Pero supuso una bajada generalizada de las patentes en España. Aún así, la UA ha conseguido mantenerse. Hay que recordar que los descubrimientos de los investigadores generan no sólo innovación y conocimiento, sino también ingresos.